

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO N°3/2020
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 22 de enero de 2020, siendo las 15.30 hrs. se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, con la participación de los integrantes del Comité Académico profesores Dr. Rodrigo Palomo Vélez y Dra. Carolina Riveros Ferrada. Actúa como Secretaria de Facultad la Profa. Dra. Fabiola Vergara Ceballos.

Excusas del profesor Dr. Isaac Ravetllat Ballesté.

1. Determinación de profesor que dictará conferencia inaugural de Profesor de Derecho Privado que dictará la conferencia de inauguración del año académico 2020
2. Modificaciones en sesiones de módulos de primer y cuarto trimestre
3. Modificaciones en sesiones de módulos *Derecho Comparado en la Armonización de los Sistemas Jurídicos* y *Metodología de la Investigación II*
4. Situación del doctorando Alejandro Arellano Cárdenas
5. Varios.

AL PUNTO 1

El Comité Académico ACUERDA que la inauguración del año académico 2020 del Programa de Doctorado en Derecho se realizará el día viernes 20 de marzo de 2020. En dicha oportunidad dictará la conferencia inaugural la Abogada, Pontificia Universidad Católica del Perú Dña. Tania Zúñiga Fernández. La profesora Zúñiga es Doctora en Derecho (Dr.iur.) por Humboldt Universität zu Berlín, Alemania, con altos honores, sobresaliente *magna cum laude* con especialidad en Derecho Administrativo, Derecho de la Competencia, Derecho de la Energía y Regulación. Magister legum (LL.M.) con estudios en Derecho Alemán y Derecho Europeo, Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg (Alemania), con formación académica y estadías de investigación en Europa (Heidelberg, Berlín, Munich, Dresden) y Estados Unidos de América.

AL PUNTO 2

El Director Nogueira propone las siguientes modificaciones al calendario del primer trimestre 2020 y cuarto trimestre 2019:

- a) Que el módulo *Introducción Metodológica a la Investigación en Ciencias Sociales*, se traslade desde el día viernes, entre las 17.00 a las 19.30 horas, al jueves desde las 14.30 y hasta las 17.00 horas;
- b) Que el curso *Evolución/Transformación de los Sistemas Jurídicos* coordinado por el profesor D. Diego Palomo se imparta el día viernes desde las 17.00 y hasta las 19.30 horas.

El Comité Académico APRUEBA por unanimidad la propuesta presentada.

AL PUNTO 3

El Director Nogueira propone al Comité Académico modificar el calendario del curso *Derecho Comparado en la Armonización de los Sistemas Jurídicos*, del cuarto trimestre de 2019, en el sentido de que las clases de la profesora Dña. Irene Rojas se realicen los días viernes 20 de marzo y 17 de abril de 2020, entre las 10.30 y 13.00 horas. Las clases del profesor Iván Obando en el curso *Metodología de la Investigación II* se realizarán los mismos días viernes 20 de marzo y 17 de abril entre las 14.30 y 17.00 horas.

El Comité Académico APRUEBA por unanimidad la propuesta presentada.

AL PUNTO 4

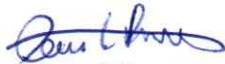
El Comité Académico analiza la situación académica del doctorando Alejandro Arellano Cárdenas, respecto del cual ha vencido el plazo para el depósito de su tesis doctoral y que no ha presentado nueva solicitud de prórroga de plazo ni acompañado antecedentes que justifiquen la misma.

Atendido lo expuesto y de conformidad con las normas del vigente Reglamento del Programa de Doctorado en Derecho, el Sr. Arellano está en causal de eliminación del Programa.

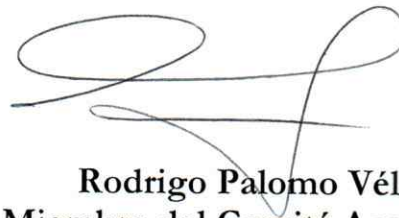
AL PUNTO VARIOS

- El Director Nogueira informa que ha recibido la mayor parte de los informes de Directores de Tesis y tutores. Plantea la necesidad de tener una reunión especial para analizar los casos especiales. Se propone como fecha de la misma el día martes 28 de enero, 15.30 horas.
- La Secretaria de Facultad pone en conocimiento del Comité que se informó a todos los postulantes los resultados del proceso de postulación y selección al Programa de Doctorado en Derecho, período académico 2020.
- La Secretaria de Facultad informa que se envió a todos los profesores del Claustro del Programa de Doctorado en Derecho la ficha académica para la actualización de sus antecedentes. Asimismo, se envió la referida ficha a los profesores Dña. Daniela Jarufe y D. Alexis Mondaca, quienes se incorporan a la planta académica de la Facultad el 01 de marzo de 2020. El plazo máximo para la entrega de la ficha, debidamente cumplimentada, vence el viernes 13 de marzo de 2020.

Sin más puntos que tratar, se pone término a la sesión a las 15.55 horas.



Carolina Riveros Ferrada
Miembro de Comité Académico



Rodrigo Palomo Vélez
Miembro del Comité Académico



Isaac Ravetllat Ballesté
Miembro de Comité Académico



Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado



Fabiola Vergara Ceballos
Secretaría de Facultad